

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año V

Precio de suscripción  
Una peseta al mes en toda España.  
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa.—Jueves 28 de Noviembre de 1912

Redacción y Administración, P. O. Callaghan, 5

Núm. 1301

## Efemérides

28 Noviembre

1622.—Muere San Francisco de Sales.  
1806.—Entrada triunfal de Murat en Varsovia.  
1830.—Nace el pianista ruso Rubinstein.  
1857.—Nace Alfonso XII.  
1871.—Son fusilados en París los comunistas Rosel, Ferri y Bourgeois.

## El sombrero de copa

La Democracia en el Congreso

Una de las cosas curiosas de Madrid es el Congreso de Diputados. El forastero que llega a la Corte, desea, después de haber andado por las calles y admirado las fieras del Retiro, ver a los diputados en su propio templo, en el lugar donde se fabrican las leyes que suelen partírnos por el mismo eje de simetría.

Hasta ahora la cosa era relativamente fácil. Todo provinciano iba en busca de su diputado, de aquél de quien en el pueblo, en época de elecciones, había recibido palmaditas amistosas y promesas de hacerle pasar un par de carreteras de primer orden por la orilla de su finca.

El diputado que no ha cumplido la promesa de construcción, pues si en finca aislada, sin un mal camino de herradura, qué menos puede hacer que facilitar a quien le ayudó a auparse, un simple pase para que pueda contemplar las fachas de los ministros, a los que sólo ha visto hasta entonces en irrespetuosas caricaturas?

El forastero, provisto de su pase y de ropa limpia, con un modesto sombrero hongo y sencilla chaqueta o americana, o a veces con el traje típico de su respectivo país, se presentaba en el Congreso y saciaba su curiosidad de ver y de oír, encontrando casi siempre que los ministros y los diputados eran feos y hablaban mal.

Su inocencia pueblerina se escandalizaba viendo juntos amistosamente a aquellos individuos por quienes en su localidad se armaban disputas, que a veces terminaban en palos o en tiros.

Con las democráticas disposiciones de Moret, el forastero se verá privado de asistir al Congreso, a no ser que tenga o se compre o alquile un sombrero de copa, requisito indispensable para que un simple mortal, no diputado, pueda traspasar los umbrales de la fábrica de leyes.

Esto es una arbitrariedad y una injusticia y un atentado a la gorra o al sombrero cordobés.

No parece sino que el Sr. Moret esté en connivencia con un sombrero que tenga un saldo de esos chismes de copa alta y quiera darles salida a toda prisa.

Muchos individuos no querrán prestarse a esa mascarada y renunciarán a la visita, con lo cual Madrid perderá uno de sus principales encantos.

Además, el elector, no pudiendo sacar de su diputado el pase, que es lo único que sacaba de él, quizá se encastille en su retraimiento y no vote, a pesar de las penas con que se castiga la abstención.

La masa neutra permanecerá indiferente y volveremos a los tiempos en que sólo votaban espontáneamente los empleados de todas castas.

La disposición sombrero nos hará retroceder cincuenta años en nuestras costumbres políticas.

Hé aquí cómo Moret ha restringido el sufragio universal.

Por otra parte, esta disposición puede ocasionar muchos disgustos. El día en que un «Pantorrilles» se presente en el Congreso con su calzón corto y su pañuelo anudado en la cabeza y no le dejen entrar en un sitio lleno

de diputados fabricados por él, se armará tal marimorena que hasta puede caer el Ministerio.

Véase de qué manera una cuestión de indumentaria puede originar gravísimos trastornos...

Es triste considerar que los gobernantes actuales no hayan sabido inventar contra los anarquistas más disposición que esa del malhadado sombrero de copa.

Una ley nueva. ¡Y eso que el Conde de Romanones dijo que eran suficientes las actuales!

CONSTANTE.

## Vulgarización científica

Qué le falta hacer a la electricidad

Nacida ayer la industria eléctrica, ya lo invade todo. No sólo el modo de transportar las mercancías y de alumbrar calles, plazas, edificios y habitaciones, sino también la fabricación de productos químicos, el tratamiento de minerales y en general toda la maquinaria ha alcanzado grandes mejoras. Sin miedo de exagerar se puede decir que así como el siglo XIX fué el siglo del triunfo del vapor, el siglo XX será el siglo de la apoteosis de la electricidad.

Un paso con todo le conviene dar para conquistar tal timbre de gloria, a saber: proporcionar no sólo energía mecánica y luminica, sino también energía colorífica. Le queda un reducido que apoderarse. Ha de desterrar del uso de las lámparas eléctricas la victoriana Se ha trazado el plan de combate en el último congreso de electricistas de Turin.

Tres maneras se han hallado para transformar en calor la electricidad: por medio del arco voltaico, de las corrientes de Joucault, y del efecto Joule. Los dos primeros se acomodan a las aplicaciones industriales: el último se presta más al uso doméstico. Consiste el efecto Joule en que la electricidad al encontrarse con una resistencia ómica la calienta al quererla franquear. Las resistencias ómicas pueden estar formadas por filamentos de carbón encerrados en globos de vidrio en una atmósfera de hidrocarburos para quitar por un lado el brillo al carbón y para que, por otro, el cable se propague no tanto por irradiación, sino por convección a la superficie. Puede utilizarse también el silundum o silicio de carbono, cuerpo infusible, duro y resistente.

Pero para producir calor por medio de la electricidad, los cuerpos más usados son los metales o aleaciones metálicas que posean las siguientes propiedades: que no se oxiden fácilmente, que puedan soportar grandes cambios de temperatura sin sufrir modificación notable, que no se fundan. Esto último es difícil obtener; por esto se ha echado mano a los conglomerados, esto es, a mezclas de metales o de sus sales como platino, níquel, cromo, con substancias no conductoras de la electricidad como la salice, arcilla, etc.

No se ha dado aún con el modo de disponer estas substancias, pues los aparatos hasta ahora contruidos son poco resistentes, caros y de difícil reparación, y, lo que es peor, se aprovecha poco en ellos la electricidad que se convierte en calor. De todo esto se deduce que, a pesar de las grandes ventajas que se obtendrían de la aplicación de la electricidad a la cocina doméstica, pocas fortunas pueden llegar a ella. No será un hecho tan hermosa pretensión mientras no se obtenga por 8 o 15 céntimos de peseta el kilovat.

CLARAVALL.

## Canarios-flautas

legítimo de raza alemana a 15 pesetas macho, hembra a 5.— Carlos Gasulla, peluquero, Tortosa.

## BIBLIOGRAFIA

«Portofolio Fotográfico de España».— De esta utilísima obra que con tanto éxito publica la casa editorial Alberto Martín, de Barcelona, hemos recibido los cuadernos 25 y 26, dedicados a Teruel y Palma de Mallorca, respectivamente.

El primero se compone de su correspondiente mapa a varias tintas, la descripción de la provincia y su capital, nomenclador por orden alfabético de partidos judiciales y pueblos que en ella figuran, y dieciséis notabilísimas fotografías, entre las que sobresalen el acueducto los Arcos; las momias de los amantes de Teruel; Escuelas municipales; puente sobre el Turia, etc.

El cuaderno 26 (Palma de Mallorca) se compone, igual que el anterior, del mapa de las Islas Baleares, el estudio de las mismas y su capital, y dieciséis hermosas e interesantes vistas, como la Lonja, Castillo de Bellver, patio del castillo de la Almudaina, puerta de la Catedral, iglesia de San Francisco, Casas Consistoriales, etc., etc.

El precio de cada cuaderno, con cubierta impresa a cuatro tintas, es de 50 céntimos.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centro de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

## Una publicación

Tal título merece la notable ilustración agrícola *El Cultivador Moderno*, la cual se publica en voluminosos cuadernos con ilustraciones y fotografías con gala a sus suscriptores simiente llamado múltiple, al que se designan rendimientos que llegan al rco por 1. En el último número de dicha publicación se termina el estudio de los resultados favorables que se han alcanzado con dicha variedad de trigo, dándose a conocer interesantes estudios sobre la fertilización económica del viñedo por D. Raul M. Mir; impresiones ganaderas por D. Juan Rof y Codina; Educación agrícola por D. José Rosell; dos notables estudios sobre el arroz, por los Sres. Herrero y Via; una nota sobre los fertilizantes de acción activa, reglas para la obtención de buenos aceites de oliva, cocina rural y repletas secciones informativas, consultorio bibliografía y mercados.

Aquellos de nuestros lectores a quienes *El Cultivador Moderno* pueda interesar pidan un número de muestra a la Administración, Fortuny, 4, pral., Barcelona, y les será remitido gratuitamente.

## CONCLUSIONES

DEL

III Congreso Nacional de Música Sagrada

(Continuación)

SECCION PRIMERA

Tema 5.º.—El Congreso considera que es de suma importancia el canto del pueblo en las iglesias, por cuanto los fieles asisten al templo para orar, y su oración debe ser principalmente colectiva, y, según palabras del Reglamento de Roma, la verdadera y genuina tradición eclesiástica, del canto y música sagrada es que los fieles todos se asocien por medio del canto, a las funciones litúrgicas.

Los medios que propone el Congreso para lograr dicho fin son los siguientes:

1.º Facilitar al pueblo libros manuales de canto.

2.º Que se formen núcleos de cantores en las asociaciones, parroquias, escuelas y colegios.

3.º Que se llame la atención a los fieles por medio de carteles y hojitas apropiadas, invitándoles a tomar parte en el canto.

4.º Que, como dice el reglamento de Roma, los Párrocos inviten a los fieles a tomar parte activa en el canto y sacar del mismo todo el provecho espiritual posible; se les instruya principalmente en el espíritu litúrgico y en el verdadero sentido de las ceremonias, con las cuales tienen estrecha relación, ya sea con pláticas, ya con un manual de piedad, extraído de lo que haya de dicho que el pueblo sea canto gregoriano u otros cantos religiosos de sabor popular y siempre unisonos.

5.º El Congreso vuelve a insistir en que el Manual de la Adoración Nocturna Española contenga las versiones oficiales de canto gregoriano y deplora que no se haya hecho así en las últimas ediciones.

Tema 6.º.—El Congreso ratifica la confianza que el anterior celebró en Sevilla depositó en los PP. Capuchinos de El Escorial; y los PP. Benedictinos de Silos y Montserrat, referente a la reintegración de algunos cantos españoles, para que cuanto antes tengan terminado su trabajo, y lo presenten directamente a Roma para su aprobación.

SECCION SEGUNDA

Tema primero.—Primera. En la parte musical de la litúrgica católica ocupa lugar preeminente el canto gregoriano, ya por sus propias cualidades intrínsecas de fondo y forma, ya por ser

el único que la Iglesia considera como exclusivamente suyo, ya por ser el modelo soberano propuesto por la misma Iglesia a todo canto y música sagrados.

Segunda.—Al canto polifónico clásico por derecho propio le pertenece el puesto de honor inmediato al canto gregoriano; primero, porque sus formas y modos proceden directa e inmediatamente del modelo propuesto por las normas eclesiásticas; y segundo, por ser género musical nacido y formado a la sombra y protección de la Iglesia.

Tercera.—La música cromática moderna tiene el último grado en la estimación de la Iglesia por proceder de una forma emancipada de la tutela eclesiástica, y porque, con su contacto y parentesco con la música profana, es el más expuesto a separarse de la ruta señalada por el Papa, a toda música sagrada.

Cuarta.—El Congreso hace votos, por que en las poblaciones donde haya establecida la costumbre de que el pueblo se asocie al coro en los cantos litúrgicos, se introduzca la práctica laudable de cantar exclusivamente las melodías gregorianas, en las grandes solemnidades en que el Prelado celebra de pontifical.

Tema segundo.—El Congreso acepta como norma el que una composición musical en tanto será más sagrada en cuanto más esencialmente esté informada por las cualidades características del canto gregoriano y el espíritu particular de los diversos actos y solemnidades eclesiásticas.

Tema tercero.—El Congreso aprueba: a) las composiciones de expresión verdaderamente popular y de procedencia legítimamente popular.

Segundo.—El Congreso estima que pueden seguirse en el uso de las melodías supradichas dos procedimientos diversos e igualmente aceptables: a) presentar la melodía en su integridad originaria, revistiéndola de una armonización conveniente y adecuada; b) inventar melodías originales que reflejen el carácter y se muevan en el ambiente de las melodías populares.

Tema cuarto.—En el supuesto que la Iglesia no admite en su culto más órganos que los llamados litúrgicos, el Congreso siente y afirma:

Primero.—Que la música orgánica litúrgica debe ser de estilo ligado y severo, de andamento metódico amplio y natural, con preferencia de construcción polifónica imitativa, de concepción elevada majestuosa suavemente grave y dulcemente insinuante en todas sus partes.

24 NORA

pronto a la especialidad del director, cuya larga práctica ofrecía detalles interesantes; y Nora que, a pesar de su afición por el animal favorito de su padre, no podía seguir la conversación, pues ésta traspasaba los límites de su inteligencia, sintiéndose olvidada y aburrída al mismo tiempo, dirigió una mirada de inspección a los que la rodeaban. De repente, se animó su semblante, pues habían entrado nuevos viajeros, entre los que había algunos niños a corta diferencia de su edad.

Con gran satisfacción de Nora, los recién llegados se sentaron cerca de ella. Eran éstos una señora de aspecto noble, que llevaba consigo una niña, algunos años más joven que Nora, vestida de luto riguroso, y dos muchachos de nueve y trece años, acompañados de un joven que indudablemente era su preceptor, y cuyo traje demostraba que además era sacerdote. La señora y la niña se sentaron enfrente de Nora; el preceptor y los muchachos se colocaron a un lado, siendo el niño más crecido el que se sentó inmediato a ella.

Al principio, ocupado enteramente en la comida, no fijó la atención en su vecinita, pero en cambio la señora miró repetidas veces a aquella niña cuyos ojos expresivos dejaban adi-

FOLLETÍN DE EL RESTAURADOR 21

—¡Madre! ¡madre mía!—exclamó de repente—retira las palabras de que algún día me arrepentiría. ¡He sido tan feliz!... sólo temo por mi hija.

Y apretó contra sus labios una cruzcita, como si quisiera hallar la tranquilidad por aquel medio.

Elena Wild era hija de padres irlandeses, quienes, siendo ella aún muy niña, abandonaron su patria para establecerse en América, donde adquirieron una fortuna regular.

Probablemente la ligereza y el apasionamiento característicos de su raza fueron la causa de que una muchacha educada con seriedad uniera su suerte a la del hermoso aventurero, a pesar de la oposición de su familia, que sólo después de largas luchas dió su consentimiento, con la condición de que permanecería alejada de los asuntos del circo.

El esposo había observado fielmente aquella condición, pues la noble hija de Erin era querida con pasión y constancia al mismo tiempo, cosa que hacía verdadero contraste con su carácter móvil e inquieto. Su esposo le recordaba su antigua existencia y le hacía disfrutar de ciertos goces morales e intelectuales que su posición actual le hubiera impedido obtener de otro modo.

# FABRICA DE CEMENTO de JULIAN MAYOR, en CHERTA



Porland marca LEÓN, cal hidráulica, cementos rápido y lento; se fabrican en esta casa. Se envían muestras gratis á cuantos quieran experimentar la calidad excelente de los materiales. Es la casa más acreditada de la comarca, por la formalidad de sus contratos y por la economía que ofrece á su numerosa clientela.

Los pedidos háganse á **JULIAN MAYOR, Calle de Reus, 21.---CHERTÁ**

sus diversas formas; música á la que pueden totalmente aplicarse las cualidades de santidad, bondad de formas y universidad, propias de toda música vocal sagrada.

Segundo. Que el mejor criterio para interpretar las obras orgánicas, debe fundarse en el destino sagrado del órgano, en la dificultad especial de las ejecuciones orgánicas, en el elevado oficio del organista, en los caracteres generales de toda música sagrada y especialmente de las obras que se ejecutan, y es el espíritu místico de las diversas funciones litúrgicas en que se toma parte.

Tercero. Que se fomente el estudio de la escuela española.

(Se concluirá).



El martes a la madrugada se durmió en la tierra para despertar entre los ángeles, en el Santo Hospital de Onda, la ejemplar religiosa del Instituto de la Consolación, natural de Villarreal, Sor Domingo del Santísimo Rosario Cubedo Sanchis. Treinta y cinco años ha vivido en Religión, dejando durante ese tiempo en Tortosa, Tivisa, Castellón, Villarreal y Onda donde ha estado, rastros de su extraordinaria bondad y de su virtud a toda prueba.

En Villarreal se la amaba con delirio; bien se ha patentizado en las muchisimas de la tarde.

Ha asistido todo el clero y comunidad de Carmelitas. En la fúnebre comitiva había dos presidencias: la primera formada por el magnífico Ayuntamiento con sus mayores y el digno arcipreste de Lucena D. Federico Vives, y la segunda por el celoso Juez de Villarreal D. Sándalo Soriano, los Rdos. D. José Gil y D. Manuel Bernat, los tres sobrinos de la difunta, y por el Rdo. P. Tomás Rodríguez, dominico, D. Pascual Nácher, presbítero, y D. José Guarch, Director espiritual de las Hermanas de la Consolación. Seguía numerosa comitiva formada por lo más distinguido de Onda.

Reciban nuestro más sentido pésame las Hermanas todas de la Consolación y la respetable familia de la finada, especialmente el Sr. Soriano y nuestros amigos los Rdos. Gil y Bernat.

También ha fallecido en la Casa provincial de Beneficencia de Castellón, a

los 65 años de edad, la Hermana de la Consolación Sor María de los Dolores Balsebre Ruana, habiendo sido muy sentida su muerte en aquella capital.

R. I. P.

## Santoral y Cultos

### SANTOS DE MAÑANA

Santos Saturnino, ob. y m., Filomeno, Blas y Demétrio, mrs., é iluminada, vg. La Misa y Oficio divino son de San Josef, ob. y m. rito doble, color encarnado. CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 11. Por la tarde á las 5 y 11. Santo Rosario en la Capilla de la Santa Cinta.

San Blas.—Misa rezada a las 7. SAN FRANCISCO.—Via-cruis á las 3 y 3 1/4 de la tarde.

REPARACION.—Misas rezadas á las 5 y 3 1/4, 6 y 11 y 8. Por la mañana, la Exposición empieza á las 6 y 11, la bendición y reserva á las 8 y 11. Por la tarde á las 4 y 11. Exposición. Rosario á las 6 bendición y reserva á las 6 y 11.

### MES DE ALMAS.

Sagrario y Santiago.—A las 7, de la mañana, durante una Misa rezada. Dolores.—A las 7, de mañana. Rosario de Almas, y por la tarde a las 5 mes de Animas y se móm. Sangre.—A las 5 y 11 de la tarde mes de Animas.

### Apostolado de la Gración

Intención general de Novena de la Anabada

### OPUSCULOS Y LAS OBRAS DE MISERICORDIA CORPORALES

### GRACIONES COTIDIANAS PARA ESTE MES

Obtenidos por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrece de oraciones, obras y trabajos del presente mes para reparar las ofensas que se os han hecho y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrece, en particular, para que tengais especial providencia de los pobres.

### RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Practicar muchas obras de misericordia corporal.

## Agencia General de Negocios

DE

### Ramón Vera y Gil

Ha trasladado su despacho a la Plaza de Alfonso XII, (casa de D. José M.ª de Salvador), piso 1.º.

## REGISTRO CIVIL

DIA 27

### NACIMIENTOS

Josefa, Concepción Moreso Balagué. Ramón Bel Franch. José Bonfill Piñol. Mercedes Sebastia Cid.

### DEFUNCIONES

Manuel Escuriola Colamé, 18 meses.

### MATRIMONIOS

Ninguno.

## Boletín Bursatil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España). Casa: Moncada, 27.

Ultimos cambios del 27 de Nobre. 1912

### Interior 4 por 100

Fin de mes.	84'25
Fin próximo.	85'15-85'10
Contado serie A.	86'60-86'55
» » B.	85'10-85'00
» » C.	84'70
» » D.	84'40
» » E.	84'70
» » F.	87'25
» » G.	87'25
» » H.	87'25

### Amortizable 5 por 100

Fin de mes. . . . .  
Fin próximo. . . . .  
Contaco en diferentes series. 101'20-101'60

### Acciones al contado

Banco de Barcelona anterior.	66'50
Compañía Transatlántica anterior.	66'50
Compañía Real Canalización del Ebro.	39'25
Contado (anterior).	39'25
Fin de mas (anterior).	39'25
Cambios francos.	6'50
Libras esterlinaz.	26'86
Marcos.	26'86

### Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fieltos y matadero de esta ciudad, durante el día 27 de Noviembre de 1912.

	Ptas.	Cts.
Cuatro Caminos.	70	81
Temple.	209	02
Remolinos.	28	91
Ebro.	98	75
Estación.	8	58
Matadero.	311	26
<b>TOTAL...</b>	<b>727</b>	<b>33</b>

### ARBITRIOS MUNICIPALES

Recaudación de ayer. . . . . 141'19 Ptas.

## Gabinete Oftalmico

DEL

### Doctor OLIVERES OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1  
Operaciones de 3 a 5

Calle Rosa, 3

## CRÓNICA

### Observatorio del Ebro

Día 28 de Noviembre de 1912.

Temperatura máxima de ayer 15'7 tuvo lugar a las 12 h. Mínima de esta madrugada 10'6. El barómetro a las 14 de ayer marcaba 760'8 y a las 7 de hoy 763'5. El viento reinante fué ayer del NNE y durante la noche ha sido del NW. NOTA Cielo nuboso y viento algo fuerte del cuerto cuadrante desde 20 h. de ayer.

Pasado mañana se celebrarán en Roquetas las subastas siguientes: a los derechos del Matadero público, para el próximo año de 1913 bajo el tipo de 9.750 pesetas. A las 10, la del arriendo del arrotio de puestos públicos para el mismo año, bajo el tipo de 2.900 pesetas. A las 11, la del arriendo del servicio de coches fúnebres para el propio año, bajo el tipo de 750 pesetas.

El alcalde de Vinaroz D. Felipe Ferrer, fué recibido anteayer en audiencia por D. Alfonso, para rogarle se digne influir en la resolución de los expedientes relativos a la prolongación de aquel puerto y la construcción del pantano del Servol.

D. Alfonso ofreció complacer al señor Ferrer, saliendo éste altamente satisfecho de la entrevista.

### José Cartes y Dalmáu PROCURADOR

Ha trasladado su despacho a la calle de San Blas, 28. entresuelo

La Alcaldía de Corbera saca a pública subasta los arriendos de los arbitrios de pesas y medidas, derechos de matadero y venta de pescado.

Fas de Benisanet, Mas de Barberáns y Fatarella, tienen de manifiesto al público, los repartos de la contribución territorial por rústica, pecuaria y urbana.

Se halla vacante la titular de medicina y cirugía del pueblo de Alfonteguilla. Su dotación consiste en 750 pesetas anuales, más las iguales, ascendiendo todo a 2.500 pesetas anuales.

Los aspirantes dirigen las instancias al alcalde de dicho pueblo, durante el plazo de treinta días, a contar desde hoy.

Se ha inaugurado la sucursal de Ferreteria de Esperanzí, en la calle Lonja, número 21, frente al Gobierno Militar.

«Caja Registradora» que obsequiará a los compradores con un tiker cupón, a los que por cada 25 pesetas que efectúen de compra se les hará un bonito regalo.

Se tiene noticia de que en el presupuesto formado por el ministro de Instrucción pública, se ha consignado la cantidad suficiente para la creación de Escuelas Normales en Tarragona.

La huelga de braceros de Benicarló tiende a solucionarse, pues limita-

mente piden ya los huelguistas que sean destituidos los esquilots, comprometiéndose a trabajar por el mismo precio que antes.

Han cesado en sus cargos las maestras de Amposta y Perelló, respectivamente, D.ª Esperanza Mora y D.ª Concepción Simó.

Ha sido nombrado segundo comandante de Marina de Tarragona, el capitán de corbeta de la escala de tierra D. Luis Rodríguez Castro.

### Joaquín Angela Espuny

Procurador de los Tribunales

Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7, 1.º 2.º

Nuestro suscriptor D. Ramón Grifoll, fabricante de figuritas de Belén y Niños de todas clases, nos participa tener abierto su establecimiento en la calle de Buenaire, 6. Como los otros años, ofrece variado surtido de todos los precios y para todos los gustos. Visítad este local.

La Guardia civil de Horta ha detenido al vecino José Benaiges, presunto autor del incendio de una casa de campo denominada «Mas del Paire», donde se quemó una gran cantidad de paja y los aperos de labranza.

El Requeté Jaimista de Tarragona está preparando un velada literario musical para el día de la Purísima, patrona del mismo.

### J. FERRER

MÉDICO - CIRUJANO

Consultorio y Clínica especial para enfermedades de mujeres y niños PARTOS

CONSULTA: De 10 a 1 y de 4 a 6. P. Catedral, n.º 2 pral. 1.º - TORTOSA

El Sr. Cura-Párroco de Vendrell, Rdo. D. Esteban Font, ha sido propuesto para la cruz de Beneficencia por su comportamiento durante la epidemia colérica en 1911 en aquella villa.

En sesión secreta ha aprobado el Congreso un suplicatorio para procesar a Emiliano Iglesias por un artículo publicado en El Progreso ofensivo para el Ejército; y ha concedido otro suplicatorio contra el propio diputado por un artículo inserto en El Pueblo, de Valencia, injurioso para el Prelado de aquella archidiócesis.

Pisos en venta Lo están el 3.º, 4.º y 5.º de la casa núm. 22 de la calle de Taulés Vells. Informarán en la misma casa.

Hoy se celebra en la Audiencia provincial de Tarragona, el juicio oral por jurados de la causa por el homicidio de Mario Jordana y lesiones a otro sujeto, suceso que ocurrió en Reus a raíz del mitin que dió últimamente en dicha ciudad D. Melquiades Alvarez.

En la misma Audiencia se vió ayer una causa contra un sujeto de Benicarló, autor de varios robos cometidos en algunas casas de campo del término de Roquetas.

El procesado fué condenado a tres años y ocho meses de prisión.

Hoy es el día designado para declarararse en huelga los obreros de la

## II

Poco tiempo después de haber dejado a su esposa, presentóse el director Carsten, llevando a su hija de la mano, en el comedor del Hotel. Era aquella estación la de los viajes, y la anchurosa sala estaba llena de huéspedes de todas clases y categorías, y todos los ojos se volvieron a contemplar la imponente estatura de aquel hombre y la interesante figura de niña que lo acompañaba. Nora estaba muy desarrollada, atendida su edad de siete años, y se parecía mucho a su padre, aunque tenía los ojos azules y el color blanco de su madre. Siguiendo la costumbre inglesa, iba vestida de blanco con los brazos y el cuello al aire, realizando su hermosura una espesa cabellera que llevaba suelta y le alcanzaba hasta el borde del vestido, llamando la atención su color enteramente negro, tan raro en los niños.

Su padre se había hecho reservar sitio al lado de unos caballeros conocidos suyos, y Nora aceptaba con la indiferencia de persona acostumbrada a ello, y con la benevolencia de una princesita, las atenciones y cuidados de los que la rodeaban. La conversación se circunscribió

Poco después de su casamiento regresaron a Europa, en donde Carsteu alcanzó grandes triunfos, ocupando el primer rango entre los artistas de su especialidad. En épocas determinadas se trasladaban de unas capitales a otras, y en todas partes era recibido con entusiasmo. Su exterior agradable y su educación distinguida le hacían simpático a todo el mundo, y el dinero que ganaba le permitía rodear de cuidados a su esposa.

La primera nube que se presentó en aquel matrimonio feliz fué el estado enfermizo de Elena, a consecuencia de haber dado a luz un niño que falleció al poco tiempo de haber nacido.

Alfredo quizás no veía los progresos que la enfermedad había hecho en los últimos tiempos; quizás no los quería ver, tratando de engañarse a sí mismo, porque la realidad le asustaba. Pero Elena estaba plenamente convencida de su estado, y esto era lo que aumentaba su inquietud por el porvenir de su hija.

Ambos quedaron poco satisfechos de su última conversación, pues ambos habían hecho un sacrificio, y sin embargo comprendían que no era bastante.

línea férrea de Ojos Negros, si no surten efecto las gestiones que se están haciendo para conjurar el conflicto.

Ha sido convocada la Diputación provincial para el día 3 de Diciembre, a las cuatro de la tarde.

JORDÁ--DENTISTA

Curación de todas las enfermedades de la boca y dientes

Dentaduras artificiales montadas en caucho y oro y metal victoria; Colocación de coronas de oro y en pivote; (Empastes y orificaciones); (Operaciones sin dolor.

3 CARMEN 3 (TORTOSA)

Ha sido nombrada maestra interina de Amposta D.ª Dolores Sanromá Vallés.

Dice un diario de Tarragona, de ayer: «En 1.º de Enero comenzará a funcionar un Juzgado de primera instancia de entrada en Santa Bárbara, creada en virtud de la ley de Presupuestos.»

MAESTRA

con ocho años de práctica dará para señoras lecciones a domicilio, de asignaturas, de letras, labores y trabajo de adorno

Informarán: Colegio de San Lutz Gonzaga -Porteria.

El día 1.º del próximo Diciembre, a las nueve de la mañana, deben presentarse en esta Comandancia de Marina todos los matriculados de esta inscripción marítima que cumplan veinte años de edad durante el próximo de 1913 para el acto de la declaración de inscriptos disponibles y exponer ante el tribunal del trozo las alegaciones que consideren justas aquellos que deban ser exceptuados del servicio activo de la Armada.

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

De los hospitales de la Princesa y General de Madrid

CONSULTA: DE 10 A 1.—La Gaceta

De Sociedad

En el camarín de Ntra. Sra. de los Desamparados de Valencia se celebró ayer la boda de la Srta. D.ª Elena de Julián y Núñez-Robres con el caballero de la Orden Militar de Montesa D. Carlos Corbí y Orellana.

Bendijo la unión el Excmo. Sr. Arzobispo, apadrinándoles la Srta. D.ª Encarnación Núñez-Robres, viuda de León, y D. Federico Corbí de Orellana.

Fueron testigos: por parte del novio, el conde de Luna, D. Jorge y D. Federico Corbí; por parte de la novia, don José de Selva y Lorenzo, el marqués de la Calzada y D. Diego de León.

Muchos de los caballeros invitados ostentaban los uniformes de Ordenes militares, maestranzales, mayordomos de Palacio y de las distintas armas.

Después de la ceremonia religiosa los concurrentes se trasladaron a la casa de la señora viuda de León, donde fueron obsequiados con un magnífico lunch.

En el expreso de ayer, después de asistir al Congreso de Música Sagrada, regresó a esta ciudad nuestro apreciado amigo el Cura Párroco de San Blas Rdo. D. Francisco Gimeno.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro apreciado amigo el Rdo. D. Facundo Pitarch, de Torrelblanca.

En el expreso de ayer tarde salió para Barcelona nuestro particular amigo D. Ramón Brunet.

Se ha iniciado una ligera mejoría en la enfermedad que aqueja a la señora D.ª María Quinzá, hermana de nuestros apreciados amigos D. José y don Diego, notario eclesiástico y escribano del juzgado respectivamente de esta localidad.

Hacemos votos al Altísimo para que continúe mejorando la enferma hasta lograr el completo restablecimiento de su salud.

En Barcelona ha sido pedida la mano de la señorita Heliodora Llorens, hija de nuestro particular amigo don Conrado Llorens para joven abogado D. Agustín Ferrer Vidal y Goytisolo. La boda se celebrará en la primavera próxima.

Se ha iniciado ligera mejoría en la grave enfermedad que viene sufriendo el virtuoso sacerdote y profesor de Religión del Instituto de Castellón reverendo D. Antonio Fauli.

Le celebramos.

CAJAS Y BASCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa PIBERNAT, de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 9 BARCELONA

AGENTE EN TORTOSA: AUGUSTO ARRAUT, Platería y Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5. (frente a la Farmacia del Dr. Canivell)

Neclrológicas

Han estado muy concurridas las misas que se han celebrado esta mañana en la iglesia del convento de MM. Sanjuanistas de esta ciudad, en sufragio de la virtuosa Sra. D.ª Rosalía del Castillo, madre de D. José Muñoz, Senador del Reino y de D. Francisco, abogado y concejal de este Ayuntamiento, evidenciándose con esto las muchas relaciones con que cuenta dicha familia en esta ciudad.—R. I. R.

Sucesos

En el Arrabal de Cristo un obrero llamado Rafael Mascarell tuvo la desgracia ayer tarde de caerse desde un andamio levantado en una casa en construcción, produciéndose a gunas heridas de pronóstico reservado en la frente y barba y fractura de ambos antebrazos.

Religiosas

Solemne Novena que la Archicofradía de Jóvenes Católicas consagra a su Tierna Madre la Inmaculada Virgen

María en la iglesia de San Antonio: Todos los días, a partir del día 30, se celebrará a las siete y media de la mañana la santa Misa; durante ésta se meditarán las principales virtudes de la Santísima Virgen María. Por la tarde, a las cinco y media, principiará la Novena con exposición del Santísimo Sacramento. El domingo día 1.º de Diciembre, la Novena principiará a las cinco.

Los sermones que se predicarán todos los días del Novenario, están a cargo del distinguido orador Rdo. P. Ramón Vendrell, de la Compañía de Jesús.

Festividad de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen María, 8 de Diciembre.—A las siete y media de la mañana: Misa de Comunión general. A las cuatro y media de la tarde: Función solemne; en ella se cantará el Trisagio Mariano por el coro de la Archicofradía, predicando el citado orador. Y después de la reserva solemne del Santísimo Sacramento, tendrá lugar el ternísimo acto de Besamanos a la Santísima e Inmaculada Virgen.

Por telégrafo y teléfono

El Tratado hispano-francés

Madrid, 27.

Esta tarde se ha firmado el Tratado hispano-francés acerca del asunto de Marruecos.

El acto ha revestido la mayor solemnidad.

Mr. Geoffray estampó su firma en el Convenio con una pluma de oro, regalo del Sr. García Prieto.

El ministro español firmó también con pluma de oro, la cual cumpliendo su promesa, será remitida al Museo de San Sebastián.

El Sr. García Prieto, junto a su firma, ha puesto el sello de marqués de Alhucemas.

Mr. Geoffray ha puesto su sello particular.

La parte referente a España aparece en el margen izquierdo del documento.

Considerada de honor la pluma con que se ha firmado el Tratado, será enviada a San Sebastián, para ser conservada en aquel Museo.

Otra pluma, también de oro, ha sido regalada al representante de Francia.

Firmado el Convenio, ministro y em bajador estrecharónse las manos.

Ambos recibieron innumerables felicitaciones, a las que contestaban sonriendo.

En la zona Sur, Francia obtiene 200.000 kilómetros, sirviendo de límite la parte septentrional y por el Oeste el Gras.

Además obtiene dos porciones en el litoral, de 100 y 60 kilómetros cada una, de las cuales 100 kilómetros son de costa y 30 del territorio de Ikalán.

La zona Norte se divide en tres regiones, que son:

Muluya, Warda y Lucas.

En el Muluya los franceses desisten de sus antiguas pretensiones a Cabo de Agua.

Los límites son:

Partiendo de un kilómetro del vado de Kila para subir hasta Taribassa.

España obtiene la posesión de las dos orillas del Warda.

En la región de Lucus, tras largo debate, se ha convenido en que sirva de límite el paralelo 35.

Se deja a España en posesión del monte Warda, con algunas limitaciones.

Figura entre ellas la de consentirsele que construya fortificaciones en Alcazarquivir.

Se reconoce la internacionalización de Tánger.

España fijó la zona neutral en 10 kilómetros.

Inglaterra quería que se extendiese a 16.

Contra los difamadores

Madrid, 27.

Hoy se ha visto en el tribunal Supremo el recurso de casación interpuesto por el diario El Liberal contra la sentencia dictada por la Audiencia de Ma-

drid que condenó a dicho periódico, y subsidiariamente a la empresa periodística del «Trust», al pago de un indemnización de 30.000 duros.

En primera instancia fué condenado el director del periódico, y absuelta la Sociedad Editorial.

La Audiencia de Madrid condenó a uno y otra, habiendo formulado voto particular absolutorio de ambos el magistrado Sr. Chaves.

Sostiene los derechos del demandante el ex ministro D. Juan de La Cierva y los de los demandados D. Melquíades Alvarez.

Este ha sostenido el recurso, al que se han opuesto el fiscal y el Sr. La Cierva.

Hay gran expectación por conocer el fallo del primer Tribunal de la Nación.

Este se discutirá dentro de diez días, si no hubiera empate en la votación, en cuyo caso habrá de celebrarse nueva vista con asistencia del presidente del Tribunal Supremo y dos magistrados más.

De la resolución depende el evitar en la Prensa esas campañas difamatorias, o por el contrario, dejar la honra y la dignidad de los ciudadanos a merced del primer advenedizo o descocado escritorzuelo.

Del Vaticano

Según informes del Vaticano, el Papa ha recibido al obispo de Beja, monseñor Vasconcellos.

El cardenal Rampolla ha sido nombrado bibliotecario de la Santa Romana Iglesia, reemplazando al cardenal Capelatro.

El Papa ha enviado un telegrama de pésame al Rey de Bélgica por la muerte de la condesa de Flandes.

Un error sensacional

Nancy, 27.—Esta noche última, a causa de un error de transmisión, toda una inexplicable, el sargento de gendarmes Blión, jefe de sección de la frontera en Arracourt, que debía recibir orden de movilización parcial, recibió un pliego y se encontró que se daban órdenes de movilización general. Inmediatamente llenó las instrucciones que se le daban y en consecuencia en siete municipios fueron despertados los reservistas que se dispusieron a presentarse en los puestos que les están asignados.

Pero descubierta enseguida el error, los reservistas recibieron contraorden mientras estaban en camino y antes de llegar a Luneville. El sargento Blión ha sido detenido, pero protesta de que recibió el despacho con órdenes explícitas y formales.

París.—Como el rumor de la movilización se extendió rápidamente, el ministerio de la Guerra ha autorizado a periódicos y agencias para que se haga público lo infundado de tal rumor.

De origen serbio

Belgrado, 27.

No se tiene ninguna noticia oficial

Matias López

Chocolates y dulces

Pruebe los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Escorial

Depósitos: Montero, núm. 25, Madrid.—Boteros, núm. 22, Sevilla.—Pla de ce: 1 Madeleine, núm. 21, París.—Mantas, núm. 62, Lima.—Perú, 15-37, Buenos Aires.— Emilio Lages, Tánger.—Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obrapia, núm. 53 Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Páco.—J. Quiza era y C.ª, Ste. Cruz de Tenerife.—La Extremada, Manila.

acerca de los resultados que haya producido el armisticio pedido por Turquía. En los centros gubernamentales se afirma que hasta ahora no se ha tratado más que de un armisticio, y que para las negociaciones definitivas de paz los Estados aliados se harán representar por nuevos delegados.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

ÚLTIMA HORA

Conferencia de las 17-20

MADRID Comisión

El próximo sábado dictaminará la comisión del Congreso que entiende en la ratificación del Tratado franco-español.

La discusión de éste empezará a primeros de la próxima semana.

Sobre la jefatura de policía

«El Imparcial» publica un enérgico artículo contra la creación de Director general de Seguridad, juzgando que dicho cargo es innecesario y que se le conceden tales atribuciones que está por encima de las de algunos ministros.

Toma de posesión

Hoy ha tomado posesión de su cargo el Director General de Seguridad señor Menéndez Alanís.

Por ahora y mientras se construya un edificio a propósito, tendrá su despacho en las oficinas de la Jefatura de policía de Madrid.

Nombramiento probable

Para el cargo de jefe superior de policía de Madrid se indica a D. Eduardo Gullón.

Noticia desmentida

Se ha recibido un telegrama de Roma desmintiendo la noticia del fallecimiento del Maestro Mancinelli.

Disposiciones inportantes

«La Gaceta» publica una circular regulando las exhibiciones cinematográficas.

Además publica otra circular de la fiscalía del Supremo para que se repriman enérgicamente todas las excitaciones de palabra o por escrito que puedan inducir al atentado personal, encargando a las autoridades sean inflexibles en este punto a fin de no dejar indefensa la sociedad.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio presidido por D. Alfonso, ha sido normal y ha carecido de importancia.

El ministro de la Gobernación ha puesto a la firma de D. Alfonso el nombramiento de D. Luis Muret para Gobernador de Badajoz.

El Sr. Barroso ha dado a conocer su proyecto de reorganización de la policía.

Terminado el Consejo, se han reunido los ministros en la Alta Cámara para cambiar impresiones.

Romanones y

los periodistas

Terminado el Consejo el Conde de Romanos ha hablado con los periodistas tratando de las críticas de que es objeto el proyecto de organización de policía.

Ha dicho que recogerá cuántas observaciones se le hagan y juzgue pertinentes para mejorar el proyecto.

Ha elogiado la circular del Tribunal Supremo relativa a la inducción de los atentados, uno de cuyos párrafos está tomado de un discurso que pronunció el Sr. Ruiz Zorrilla.

Firma de Gracia y Justicia

Se ha firmado el nombramiento de de Madrid a favor de D. Carlos Ramírez Arellano y D. Angel Remano; de Granada; D. Rafael Pineda; de Málaga;

D. Luciano Mahos; de Huelva, D. Fernando Moreno; de Sevilla, D. José Lamsamete, y fiscal de Gerona, D. Julio Insauste.

Los trigueros

Los diputados trigueros en la visita al Sr. Navarro Reverter pidieron que no se reformaran los aranceles.

El ministro de Hacienda dijo que se trataría del asunto en el Parlamento.

Congreso

Se abre la sesión a las 3:50 bajo la presidencia del Sr. Moret.

El Sr. Albornoz dirige una pregunta al Gobierno acerca del mitin lerrouxista en Murcia.

El Sr. Salvatella pregunta si la circular de la fiscalía del Supremo obedece a una rectificación del criterio del Gobierno.

El Sr. Barroso, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura a algunos proyectos.

EXTRANJERO

LONDRES

Tempestad

Ha descargado en parte del reino británico una formidable tempestad que ha ocasionado muchas desgracias.

ROMA

Conferencia

Los Gobiernos de Italia y de Austria se proponen convocar una conferencia internacional para tratar del asunto de los Balcanes.

No se ha designado aún la fecha ni el sitio en el que ha de celebrarse.

PARÍS

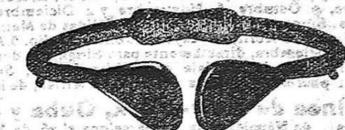
Toma de Durazo

Se han recibido noticias de que las tropas serbias se han apoderado de Durazzo, lo cual viene a cumplir más la situación.

CETIÑA

Proclama

El Rey Nicolás ha publicado una proclama anunciando su propósito en encargarse del mando del Ejército.



GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el Curandismo en todas sus formas, aspectos y el daseco con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podria añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncia con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean, y para mejor cazar a los incautos, con cinismo sin igual garantizan a la curación radical en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, habría preguntaría para confundirlos: ¿Y a Y. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica en la casa Cisneros de Barcelona y su establecimiento en Roma, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por estrómas y rebeldes que sean.

Tirantes ortopédicos para evitar la curación de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad distensión y abultamiento del vientre.

VIENTERA en Castellón de la Plana el 29 de cada mes de 9 a 1 y de 2 a 7 en el Hospital de la...

En Tortosa el día de cada mes de 3 a 5. Fondo de beneficencia, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento «LA CUNA»...

MONTECALA 15, SEUS

Canarios-flautas

legítimo de raza alemana a 15 pesetas macho, hembra a 5.— Carlos Casulla, peluquero, Tortosa.

# Disponible

Disponible

Disponible

## DISPONIBLE

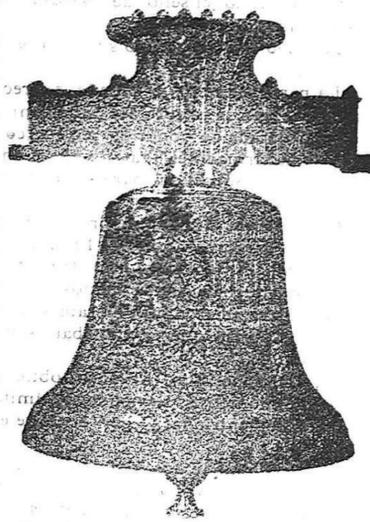
### Antigua Fundición de Campanas

( DE )

### Vicente Domingo Roses.-VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, y así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que me se pida.

Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas en de mi cuenta.

Única en España: no confundirlas con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

## Disponible

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**Línea de Filipinas** Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de: Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles a las 8 y 21 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a las: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, resguisando el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.** Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada mes. Directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

**Línea de Venezuela-Colombia.** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Celón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires.** Servicio mensual saliendo de Génova el (accidental) el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Fernando Póo.** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península ibérica en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 25% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Servicios Comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, desea hacer los exportadores.

**Línea de Cuba Méjico.** Servicio mensual a Habana Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 7, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salí de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Cádiz y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana. Salí del cap de la línea de Venezuela-Colombia. Los vapores de este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para el transporte de mercancías.

### VACUNA CONTRA LA RABIA

La favorable acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público, demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser curadas con la misma vacuna, técnica y eficaz que en Barcelona.

La vacunación debe empezar

desde el momento en que

Dr. Sabaté

Partos, enfermedades de mujeres y niños.

ANEXO, 16. TORREDA